

Los auditores de la UPV hallaron graves irregularidades en Estomatología

JUICIO A GOIRIENA Y BARRANQUERO

Los imputados hicieron numerosos viajes, entre ellos a Venecia o Ciudad de los másteres

:: M. F. VALLEJO

ELIAC. Los técnicos del servicio de Control Interno de la UPV encontraron «deficiencias de extrema gravedad» al auditar las cuentas del Departamento de Estomatología en 1997, por lo que lo pusieron en conocimiento del Rectorado, según su declaración ayer en el juicio contra los catedráticos Javier Goiriena y Montserrat Barranquero, que se enfrentan a diez años de cárcel cada uno. Además, afirmaron con rotundidad que el dinero de las matrículas

las y subvenciones que recibía la institución académica por másteres y convenios con entidades -del que están acusados de apropiarse los imputados- era «público», aunque fue un organismo adscrito a la UPV el que se encargara de desarrollar esos programas. «Así lo establecen las leyes», destacaron, y recordaron que el Tribunal Vasco de Cuentas auditó esas partidas, algo que no ocurriría si hubiesen sido fondos privados.

Los expertos investigaron las cuentas del departamento de Barranquero y Goiriena porque «era uno de los que más gastos tenía de la Universidad» -50 millones de pesetas en 1997-, y por petición de la Comisión Económica de la UPV. Detectaron que con los fondos de los másteres los imputados se pagaron numerosos viajes -dieron dos a Ciudad del Cabo y Venecia-, y se abrieron partidas que no tenían fines universitarios: como materiales que no se entregaron nunca en la UPV -por valor de dos millones de pesetas- y otros destinados a la tesis doctoral de una persona que no estaba matriculada en la Universidad vasca. Determinaron también que los dos procesados tenían empresas cuyo único cliente era la UPV.

Los técnicos resaltaron que hicieron varios hallazgos sorprendentes cuando llevaron a cabo la investigación. Encontraron que en Estomatología se había construido un salón de Grados, «un despilfarró», dijeron, y que en sus instalaciones aparecían materiales como un aparato de rayos X o mesas quirúrgicas, que no estaban inventariados. «Había 15 millones de pesetas en material que no se utilizó nunca». Hallaron un local con la puerta blindada en el que se almacenaban, escondidos, 51 vídeos y 33 televisores.

Una experta de la UPV en investigaciones científicas declaró, asimismo, que los trabajos que presentaron el exdecano y la exdirectora de Estomatología para justificar su labor «no cumplían los requisitos básicos» de una tarea científica y eran «de muy baja calidad».

EL CORREO 3/10/12